

# El Ayuntamiento de Barcelona otorgará hasta 4.000 € a nuevos autónomos mediante el programa AutonoMES.

- » El Consistorio destina una dotación de 950.000 euros a esta medida, que será gestionada por Barcelona Activa.
- » Se podrán acoger a la iniciativa personas empadronadas en Barcelona que hayan iniciado una nueva actividad económica como profesionales en régimen autónomo, personas empresarias o nuevas socias de cooperativas
- » El programa, abierto desde hoy hasta el 10 de septiembre de 2024, quiere favorecer el inicio de actividad económica y aliviar los costos que implica empezar un negocio por cuenta propia, sobre todo en el primer año de actividad.

El Ayuntamiento de Barcelona otorgará hasta 4.000 euros a personas empadronadas en la ciudad de Barcelona que hayan iniciado una nueva actividad económica como profesionales en régimen autónomo o como nuevas socias de cooperativas. Se trata del programa **AutonoMES**, al cual el Consistorio destinará una dotación de 950.000 euros. Las personas que soliciten la ayuda podrán hacerlo a través de Barcelona Activa, que las concederá hasta agotar el presupuesto destinado a la medida.

Esta medida beneficiará a alrededor de 600 nuevos profesionales autónomos en la ciudad y permitirá favorecer el inicio de actividad económica en diversos sectores, aliviando los costos que implica iniciar un negocio por cuenta propia, sobre todo en el primer año de actividad. El período para presentar solicitudes comienza hoy, 10 de julio, y se extiende hasta el 10 de septiembre.

Entre los requisitos para presentarse, será obligatorio iniciar una única actividad empresarial, no haber estado dado de alta en el RETA por esta actividad, disponer de alta a partir del 6 de septiembre de 2022 y de forma continuada en el momento de la solicitud, entre otras condiciones especificadas en el formulario. La cuantía de las subvenciones se calculará teniendo en cuenta los gastos correspondientes al primer año de actividad (cuotas, tasas, gestoría, alquiler local y consumo energético), y será necesario enviar documentación del gasto que se indique en el portal web de solicitudes.

## **'Llança't': el precedente**

Esta no es la primera vez que el Ayuntamiento de Barcelona inicia una campaña de subvenciones similar para impulsar la actividad de personas en régimen autónomo. En el año 2016, lanzó por primera vez el programa de ayudas Llança't, en el cual se animaba a la ciudadanía de Barcelona a lanzarse a iniciar una nueva actividad económica. Una de las partidas más altas fue durante la época de la pandemia (4,5 millones de euros), cuando llegó a 16.000 autónomos.

La web de solicitud y consultas es: [www.barcelonactiva.cat/autonomes2024](http://www.barcelonactiva.cat/autonomes2024)